



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que una vez resuelta la convocatoria de subvenciones para la financiación del programa de inversiones denominado "Plan de Ejecución de Nuevas Infraestructuras Municipales y de Reparación y Rehabilitación de Infraestructuras Municipales y de Reparación y Rehabilitación de Infraestructuras e Inmuebles Municipales ya existentes, para el ejercicio de 2018.

Una vez dado el visto bueno a los proyectos elaborados por parte del órgano concedente de la subvención. Por resolución de Alcaldía de fecha 5 de noviembre de 2018, se ha dispuesto la aprobación de los proyectos correspondientes al citado plan de inversiones que son los siguientes:

"Pavimentación de la Calle Ramón y Cajal, tramo: CM-401- C/María Cristina", con un presupuesto base de licitación de 30.916,46 euros.

"Mejora de Acerado y firme de la Calle Pósito", con un presupuesto base de licitación de 37.598,75 euros

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. Se concede a los interesados a los que puedan afectar las citadas obras un plazo de veinte días para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez 6 de noviembre de 2018.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº. I.-5697